

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2012  
ANÁLISIS  
PODER JUDICIAL

I. ANALISIS GLOBAL

Comparando la variación del presupuesto de gastos del Poder Judiciales la siguiente:

	Ley 2010 en MM\$ 2012	Ley 2011 en MM\$ 2012 (Inicial + Reaj. + Leyes Especiales + Rebaja)	Ley 2012 en MM\$ 2012	Var.% 2012/2011	Var. Monto 2012/2011
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 325.722.707</b>	<b>\$ 352.607.663</b>	<b>\$ 356.360.551</b>	<b>1,06%</b>	<b>\$ 3.752.888</b>
Transferencias Corrientes	\$ 0	\$ 0	\$ 210.937		\$ 210.937
Rentas de la Propiedad	\$ 113.273	\$ 101.945	\$ 101.945	0,0%	\$ 0
Ingresos de Operación	\$ 105.905	\$ 106.192	\$ 106.192	0,0%	\$ 0
Otros Ingresos Corrientes	\$ 6.254.174	\$ 3.006.406	\$ 3.006.406	0,0%	\$ 0
Aporte Fiscal	\$ 313.829.134	\$ 347.919.650	\$ 351.378.448	1,0%	\$ 3.458.798
Venta de Activos no Financieros	\$ 3.285	\$ 0			\$ 0
Recuperación de Préstamos	\$ 103.207	\$ 208.420	\$ 208.420	0,0%	\$ 0
Transferencias para Gastos de Capital	\$ 5.313.728	\$ 0			\$ 0
Endeudamiento	\$ 0	\$ 1.261.967	\$ 1.345.203	6,6%	\$ 83.236
Saldo Inicial de caja	\$ 0	\$ 3.000	\$ 3.000	0,0%	\$ 0
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 353.289.480</b>	<b>\$ 352.607.663</b>	<b>\$ 356.360.551</b>	<b>1,06%</b>	<b>\$ 3.752.888</b>
Gasto en Personal	\$ 257.408.158	\$ 252.572.925	\$ 252.504.117	0,0%	-\$ 68.808
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 61.319.044	\$ 62.922.289	\$ 63.238.178	0,5%	\$ 315.889
Prestaciones de Seguridad Social	\$ 409.342	\$ 247.864	\$ 247.864	0,0%	\$ 0
Transferencias Corrientes	\$ 5.739.400	\$ 6.269.182	\$ 6.275.342	0,1%	\$ 6.160
Integros al Fisco		\$ 66		-100,0%	-\$ 66
Adquisición de Activos No Financieros	\$ 18.651.927	\$ 13.642.762	\$ 16.883.371	23,8%	\$ 3.240.609
Adquisición de Activos Financieros	\$ 12.897	\$ 0			\$ 0
Iniciativas de Inversión	\$ 9.234.632	\$ 16.702.549	\$ 16.702.549	0,0%	\$ 0
Préstamos	\$ 73.661	\$ 208.420	\$ 208.420	0,0%	\$ 0
Servicio de la Deuda	\$ 440.418	\$ 41.606	\$ 300.710	622,8%	\$ 259.104

Nota: factor inflación 2012/2011: 2,8%

II. COMENTARIOS AL ANÁLISIS GLOBAL

El presupuesto global del Poder Judicial aumenta en un 1,06% en el período 2012/11. El aumento presupuestario neto alcanza a MM\$ 3.752.888 comparando ambas leyes.

En términos de ingresos, los principales aumentos se dan en:

- **Aporte Fiscal**, con una **variación neta de MM\$ 3.458.798**, que viene dado principalmente por un aumento brusco del **servicio de la Deuda Externa**, pasando de MM\$ 38.552 a MM\$ 297.710 en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2012.
- Un **aumento en Transferencias Corrientes** (Item que antes no existía) y que consiste en una **donación de Banco Mundial** (TF 098972) por **MM\$ 210.937 destinada a la Corporación Administrativa del Poder Judicial**.

En términos de gastos, las principales variaciones se producen en:

- La **Adquisición de Activos No Financieros**, con un aumento de **MM\$ 3.240.609, equivalente a un 23,8%**. Como veremos en los programas esta adquisición se debe a Edificios para la Corporación Administrativa del Poder Judicial.
- El **Servicio de la Deuda, con una variación de 622,8%** (equivalente a una variación neta de MM\$ 259.104). Variación que se debe básicamente a Amortización de Deuda Externa.

### III. ANÁLISIS PARTICULAR

#### 1. PROGRAMA PODER JUDICIAL

##### Partida 03, Capítulo 01, Programa 01

Se asigna a este programa un total de MM\$ 243.727.524 para 2012. El programa incluye Gastos en Personal y Servicios de la Deuda.

El desglose de los gastos del programa es el siguiente:

	Ley 2011 en MM\$ 2012 (Inicial + Reaj. + Leyes Especiales + Rebaja)	Ley 2012 en MM\$ 2012	Var.% 2012/2011
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 243.727.551</b>	<b>\$ 243.727.524</b>	<b>0,00%</b>
OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.514.863	\$ 1.514.863	0,00%
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 1.514.863	\$ 1.514.863	0,00%
APORTE FISCAL	\$ 242.211.660	\$ 242.211.661	0,00%
Libre	\$ 242.211.660	\$ 242.211.661	0,00%
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.000	\$ 1.000	0,00%
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 243.727.551</b>	<b>\$ 243.727.524</b>	<b>0,00%</b>
GASTOS EN PERSONAL	\$ 243.726.523	\$ 243.726.524	0,00%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.000	\$ 1.000	0,00%
Deuda Flotante	\$ 1.000	\$ 1.000	0,00%

Nota: factor inflación 2012/2011: 2,8%

#### Comentarios y potenciales preguntas de los parlamentarios:

- El Proyecto de Ley de Presupuesto 2012, **no experimenta ninguna variación** en el Programa Poder Judicial, respecto a 2011.

IV.

**2. PROGRAMA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL**  
**Partida 03, Capítulo 03, Programa 01**

Se asigna a este programa un total de MM\$ 107.830.031 para 2012, con un aumento de 3,14% respecto al 2011.

El desglose de los gastos del programa es el siguiente:

GLOSAS	INGRESOS	Ley 2011 en MM\$ 2012 (Inicial + Reaj. + Leyes Especiales + Rebaja)	Ley 2012 en MM\$ 2012	Var.% 2012/2011
		\$ 104.549.623	\$ 107.830.031	3,14%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ 210.937	
	De Organismos Internacionales	\$ -	\$ 210.937	
	Donación Banco Mundial - TF098972	\$ -	\$ 210.937	
	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 101.945	\$ 101.945	0,00%
	Arriendo de Activos No Financieros	\$ 101.945	\$ 101.945	0,00%
	INGRESOS DE OPERACION	\$ 106.192	\$ 106.192	0,00%
	Ingresos de Operación	\$ 106.192	\$ 106.192	0,00%
	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.490.849	\$ 1.490.849	0,00%
	Otros: Intereses depósitos judiciales	\$ 1.490.849	\$ 1.490.849	0,00%
	APORTE FISCAL	\$ 102.641.189	\$ 105.710.688	2,99%
	Libre	\$ 102.641.189	\$ 105.710.688	2,99%
	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ 208.420	\$ 208.420	0,00%
	Por Anticipos por Cambio de Residencia	\$ 208.420	\$ 208.420	0,00%
	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.000	\$ 1.000	0,00%
	<b>GASTOS</b>	<b>\$ 104.549.623</b>	<b>\$ 107.830.031</b>	<b>3,14%</b>
	GASTOS EN PERSONAL	\$ 8.125.089	\$ 8.125.091	0,00%
01	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 61.390.431	\$ 61.601.370	0,34%
	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 247.864	\$ 247.864	0,00%
	Prestaciones Previsionales	\$ 247.864	\$ 247.864	0,00%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 4.357.478	\$ 4.363.639	0,14%
	Al Sector Privado	\$ 60.018	\$ 60.018	0,00%
	Becas Postgrado	\$ 60.018	\$ 60.018	0,00%
	Al Gobierno Central	\$ 4.297.460	\$ 4.303.621	0,14%
	Programa de Coordinación Reforma Judicial	\$ 4.297.460	\$ 4.303.621	0,14%
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 13.516.764	\$ 16.580.098	22,66%
	Edificios	\$ 12.310.248	\$ 15.373.582	24,88%
	Vehículos	\$ -		
	Mobiliario y Otros	\$ 300.524	\$ 300.524	0,00%
	Máquinas y Equipos	\$ 430.628	\$ 430.628	0,00%
	Equipos Informáticos	\$ 159.593	\$ 159.593	0,00%
	Programas Informáticos	\$ 315.771	\$ 315.771	0,00%
	INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 16.702.549	\$ 16.702.549	0,00%
	Proyectos	\$ 16.702.549	\$ 16.702.549	0,00%
	PRESTAMOS	\$ 208.420	\$ 208.420	0,00%
	Por Anticipos por Cambio de Residencia	\$ 208.420	\$ 208.420	0,00%
	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.000	\$ 1.000	0,00%
	Deuda Flotante	\$ 1.000	\$ 1.000	0,00%

Nota: factor inflación 2012/2011: 2,8%

### Comentarios y potenciales preguntas de los parlamentarios:

- En términos de **ingresos**, los aumentos se dan básicamente por un mayor aporte fiscal y un Donación realizada por el Banco Mundial. Cabe preguntarse, en función de esta última:
  - **¿A qué se debe la donación?**
  - **¿Qué espera el Banco Mundial como resultado o evaluación de la donación realizada?**
  
- En cuanto a los **gastos**, la única variación relevante, se da en Adquisición de Activos financieros, en el ítem específico de Edificio, con una inversión neta de MM\$ 15.373.582.
- **Sobre gastos de personal, esta Subcomisión quisiera tener información segmentada, correspondiente a la Excm. Corte Suprema y las respectivas Corte de Apelaciones, sobre licencias extendidas con arreglo a lo prescrito por el artículo 340 del Código Orgánico de Tribunales, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 2010 hasta el 1° de octubre de 2011.**
- **Sobre gastos de personal, esta Subcomisión quisiera tener información segmentada, correspondiente a la Excm. Corte Suprema y las respectivas Corte de Apelaciones, sobre todos los permisos otorgados con arreglo a lo prescrito por el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 2010 hasta el 1° de octubre de 2011.**
- **Esta Subcomisión quisiera tener información segmentada, correspondiente a la Excm. Corte Suprema y las Corte de Apelaciones, sobre integración de sus salas con Ministros Suplentes.**
- **Esta Subcomisión quisiera tener información segmentada, correspondiente a la Excm. Corte Suprema y las Corte de Apelaciones, sobre integración de sus salas con miembros del Ministerio Público Judicial.**
- **Esta Subcomisión quisiera tener información segmentada, correspondiente a la Excm. Corte Suprema y las Corte de Apelaciones, sobre integración de sus salas con abogados integrantes. Con Expresión del gasto mensual irrogado al Poder Judicial por este concepto.**
  
- **TRANSPARENCIA E INDICADORES JUDICIALES.**
  - **¿Qué productos de investigación y análisis se está generando para la comunidad?**
  - **¿Qué publicidad se está dando a las estadísticas judiciales: número de causas ingresadas, tiempos de tramitación de los juicios en primera y segunda instancia, etc.?**
  - **¿Qué medidas se piensan tomar para facilitar el acceso de la ciudadanía y los medios de comunicación a estas estadísticas?**
  - **Uno de los problemas relevantes que enfrenta la Reforma Procesal Civil es la falta de estadísticas detalladas para poder simular los nuevos escenarios de carga judicial post-reforma.**

### 3. PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Partida 03, Capítulo 03, Programa 02

Se asigna a este programa un total de MM\$ 1.773.090 para 2012, con un aumento de 36.34% respecto al 2011.

El desglose de los gastos del programa es el siguiente:

	Ley 2011 en MM\$ 2012 (Inicial + Reaj. + Leyes Especiales + Rebaja)	Ley 2012 en MM\$ 2012	Var.% 2012/2011
<b>INGRESOS</b>	<b>1.300.489</b>	<b>1.773.090</b>	<b>36,34%</b>
APORTE FISCAL	38.522	427.887	1010,75%
Libre	0	130.177	
Servicio de la Deuda Externa	38.522	297.710	672,83%
Intereses	38.522	28.309	-26,51%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>1.261.967</b>	<b>1.345.203</b>	<b>6,60%</b>
Endeudamiento Externo	1.261.967	1.345.203	6,60%
Empréstitos	1.261.967	1.345.203	6,60%
<b>GASTOS</b>	<b>1.300.489</b>	<b>1.773.090</b>	<b>36,34%</b>
GASTOS EN PERSONAL	68.812		-100,00%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.075.599	1.180.550	9,76%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	117.555	294.830	150,80%
Equipos Informáticos	117.555	294.830	150,80%
SERVICIO DE LA DEUDA	38.522	297.710	672,83%
Amortización Deuda Externa	0	269.401	
Intereses Deuda Externa	38.522	28.309	-26,51%

Nota: factor inflación 2012/2011: 2,8%

El aumento en los ingresos viene dado por un mayor Aporte Fiscal y mayor Endeudamiento (a través de Empréstitos).

#### Comentarios y potenciales preguntas de los parlamentarios:

Al analizar el desglose de los gastos, las **mayores variaciones presupuestarias** se dan en:

- **Adquisición de activos no Financieros**, presenta una **variación brusca de 150%**, con un **aumento neto de MM\$ 294.830 en equipos informáticos**. Es claro que la tecnología es esencial, sin embargo debemos preguntarnos:
  - ¿
  - **¿Qué ventajas proporcionarán estos equipos informáticos, cuáles son sus aplicaciones?**
- Un aumento importante de Gastos se produce en Amortización de Deuda Externa, por MM\$ 269.401.
  - **¿A qué se debe esta amortización tan brusca?**
  - **¿Estaba programada?**

**4. PROGRAMA ACADEMIA JUDICIAL**  
**Partida 03, Capítulo 04, Programa 01**

Se asigna a este programa un total de MM\$ 3.029.906 para 2012, una variación nula respecto al 2011.

El desglose de los gastos del programa es el siguiente:

	Ley 2011 en MM\$ 2012 (Inicial + Reaj. + Leyes Especiales + Rebaja)	Ley 2012 en MM\$ 2012	Var.% 2012/2011
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 3.030.000</b>	<b>\$ 3.029.906</b>	<b>0,0%</b>
OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 694	\$ 694	0,0%
Otros	\$ 694	\$ 694	0,0%
APORTE FISCAL	\$ 3.028.278	\$ 3.028.212	0,0%
Libre	\$ 3.028.278	\$ 3.028.212	0,0%
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.000	\$ 1.000	0,0%
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 3.030.000</b>	<b>\$ 3.029.906</b>	<b>0,0%</b>
GASTOS EN PERSONAL	\$ 652.501	\$ 652.502	0,0%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 456.258	\$ 456.258	0,0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.911.704	\$ 1.911.703	0,0%
Al Sector Privado	\$ 1.911.704	\$ 1.911.703	0,0%
Programa de Formación	\$ 765.213	\$ 765.213	0,0%
Programa de Perfeccionamiento y Habilitaciones	\$ 1.146.490	\$ 1.146.490	0,0%
INTEGROS AL FISCO	\$ 66		-100,0%
Impuestos	\$ 66		-100,0%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 8.443	\$ 8.443	0,0%
Mobiliario y Otros	\$ 1.995	\$ 1.995	0,0%
Equipos Informáticos	\$ 6.448	\$ 6.448	0,0%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 1.000	\$ 1.000	0,0%
Deuda Flotante	\$ 1.000	\$ 1.000	0,0%
	\$ -		

Nota: factor inflación 2012/2011: 2,8%

**Comentarios y potenciales preguntas de los parlamentarios:**

- Vemos que **no existen variaciones** respecto al 2011.



- Sin embargo es importante preguntarse **si ha existido evaluación y seguimiento que los gastos** destinados a Programas de Formación y Programas de Perfeccionamiento y Habilitaciones y en la Adquisición de Mobiliario y Equipos Informáticos.